

Rawson, 11 de Abril de 2.014.

Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas Pcial.

S - - - - - / - - - - - D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación al **Expediente Administrativo N° 33.459/14 – INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO caratulado “R/Antecedentes Licitación Pública N° 42/13 – Adquisición de cinco vehículos medianos y tres pick up 4x2 (Expte. N° 2439/13-SIPYSP)**, a los fines de evacuar la nueva intervención ordenada a fs. 113 (fol. del T. C. P.), en tal sentido, habré de reiterar en su totalidad lo que he dictaminado al respecto según constancias de fs. 81 (fol. T. C. P. – Dictamen N° 12/14), motivo por el cual, peticiono se tenga por reproducidos y aplicables a la cuestión en tratamiento los extremos oportunamente esgrimidos.

Es todo cuanto opino al respecto, sin otro particular, saludo a Ud. con atenta y distinguida deferencia.

DICTAMEN N° 22/14

Jorge Daniel VAZQUEZ

Asesor Legal

Tribunal de Cuentas Provincial